

e/R
18/12
(11)



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
04 ABR 2010	
Recibido.....	18 ¹⁰Hs.
Exp. N°.....	23581.....D.B.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, declara de su Interés la CUMBRE SOCIAL DEL MERCOSUR, que se realizará los días Jueves 24 y Viernes 25 de Junio de 2.010, en Isla del Cerrito, Provincia del Chaco, República Argentina, organizada por la Representación Especial para la Integración Económica Regional y la Participación Social del Mercosur, de la Cancillería Argentina.

MARCELO LUIS GASPARALDI
Diputado Provincial

GERARDO RICO
DIPUTADO PROVINCIAL
BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA - P.J

CLAUDIA ALEJANDRA SALDARÑA
Diputada Provincial

ANTONIO SABINO RIESTRA
Diputado Provincial

ARCELO JOSÉ BRIGNONI
Diputado Provincial

Arq. OSCAR D. URRUTY
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Dr. MARTÍN JULIO A. LABBE
Diputado Provincial

Sr. Presidente:

La Cumbre Social del Mercosur es una iniciativa pública, lanzada por Brasil en oportunidad de ejercer la presidencia pro tempore del bloque regional con el objetivo de ampliar y fortalecer la participación ciudadana en el proceso de integración regional. Así, fue a fines del año 2006 en Brasilia donde tuvo lugar la I Cumbre Social del Mercosur, de la cual participaron medio millar de personas. Organizada por una treintena de organizaciones sociales, culturales, sindicales y estudiantiles de la región y coordinada por la Secretaría General de la Presidencia de la República de Brasil, la Cumbre de Brasilia convocó a ciudadanos de los más diversos ámbitos culturales, económicos, políticos y sociales del bloque. La misma ratificó la Agenda Social surgida del I Encuentro por un Mercosur Productivo y Solidario, realizado en julio de 2006, en Córdoba, Argentina.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Ampliar la participación social, proponer una agenda medioambiental para el bloque, promover el Mercosur político, productivo y cultural, influir en la agenda política regional, informar y capacitar a la ciudadanía mercosureña, y seguir profundizando el programa SOMOS MERCOSUR son los objetivos principales de estas instancias de encuentro y construcción ciudadana. Los mandatarios de todos los países socios del bloque, reunidos en la XXXII Cumbre de Jefes de Estado del Mercosur -que tuvo lugar en la ciudad de Río de Janeiro en enero de 2007-, saludaron con entusiasmo la realización de la Cumbre de Brasilia y acogieron la propuesta de que las Cumbres Sociales pasen a constituir una actividad permanente de los movimientos sociales, siendo realizadas en el marco de las reuniones de Presidentes.

El encuentro se realizará en la Isla del Cerrito, y está previsto que se ejecuten campamentos y debates donde más de 300 jóvenes serán los protagonistas. Profesionales de las distintas áreas y representantes de los pueblos originarios, serán los encargados de trabajar en un documento el cual se elevará a los presidentes de los países partícipes donde se plasme el sentimiento de los protagonistas de esta Cumbre Social.

El coordinador de la Cancillería Argentina Oscar Laborde indicó que el evento a realizarse es de una importancia relevante para todos los chaqueños. "Se trabajó fuertemente y estamos ante un hecho cultural histórico, una Cumbre donde la sociedad civil, debate y articula, de esta manera se integra que es el objetivo del encuentro" precisó Laborde.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.


MARCELO LUIS GASTALDI
Diputado Provincial


GERARDO RICO
DIPUTADO PROVINCIAL
BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ


Arq. OSCAR D. URRUTY
Diputado Provincial


CLAUDIA ALEJANDRA SALDAÑA
Diputada Provincial


ANTONIO SABINO RIESTRA
Diputado Provincial


MARCELO JOSÉ BRIGNONI
Diputado Provincial


Dr. MARTÍN JULIO A. LABBE
Diputado Provincial